RECOMENDACIONES

En los últimos años y como resultado de crecientes investigaciones y experiencias concretas obtenidas en Venezuela y otros países de América Latina y el mundo, el trabajo de preservación y conservación documental se ha convertido en una actividad cada vez más científica, rigurosa y compleja, debido, por un lado, a la diversidad de las colecciones de bibliotecas, archivos y museos (libros, manuscritos, periódicos, estampas, dibujos, grabados, carteles, colecciones audiovisuales, etc) y por otro lado, al creciente número de ejemplares que se custodian. En tal sentido se recomienda:

- Es importante que en la Escuela de Bibliotecología y Archivología se continué dictando talleres, seminarios, electivas y otros sobre conservación y preservación de documentos.
- 2. Se recomienda que se incentive a los estudiantes para realizar este tipo de investigación debido a que al estar al frente de un servicio nos podemos dar cuenta del estado de la colección y así contribuir a su conservación y preservación.
- 3. Los jefes de servicio deben estar atentos para realizar seguimientos periódicos a las colecciones de manera que los libros que estén deteriorados puedan ser restaurados lo más pronto posible.
- 4. La Sala de Referencia en estudio deberá en un futuro muy cercano ser mudada a un espacio más amplio ya que el crecimiento de la colección así lo exige.
- 5. De acuerdo a necesidades manifestadas por los usuarios de la Sala de Referencia se debe:
 - Aumentar la colección.
 - Colocar Servicio de INTERNET
- Tener una computadora y/o DVD especial para revisar material presentado en digital.